

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,845

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 10 DE JULIO DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EL MEJOR COMPAÑERO

Sin luz se hace insoportable la vida, pues nada más triste que la desgraciada muerte de un ciego que conocer no puede ese gran libro de la Naturaleza, que Dios puso ante el hombre para que pudiera apreciar sus infinitas perfecciones.

Agradable impresión nos produce la dulzura de los sonidos, pues conmueven hasta las últimas fibras de nuestro corazón; suaves son los aromas que llegan a embriagar el alma; pero nada es comparable con la luz que baña los cielos, alegra los valles, abre las flores y convierte en cintas plateadas a los pequeños rayos que llevan consigo los principios nutritivos de las plantas.

Con la luz se regocija el mundo físico, pues las aves con sus trinos saludan a la aurora, los animales todos buscan el sustento y el hombre al abrir sus ojos se llena de gran satisfacción por que puede contar un día más, que aumenta la historia de sus dichas y de sus pesares.

Por la luz material descubrimos la belleza del mundo que nos rodea; por la luz de la inteligencia llegamos a apreciar los encantos de la verdad.

¡Qué hermosa es la verdad!
Si supieran buscarla los miserables mortales, con seguridad que encontrarían el mayor de todos los tesoros.

Cuando se contemplan en la sociedad tan bastardas ambiciones, que producen tanta sangre, tanta injusticia, tanto dolor, no podemos por menos de preguntarnos:

¿Para qué se envanece los hombres de nuestros días con los modernos adelantos, si en pocas horas lo destruyen todo con la guerra, que causa la ruina de la humanidad?

Ciegos deben ser los que dan tantas caídas, y si la peor de todas las cegueras es la ceguera del espíritu, extraño no será que camine hacia el abismo, quien se obstina en cerrar los ojos de su alma, contrariando sus propias aspiraciones.

El positivismo absoluto ha llegado a sustituir a los nobles sentimientos de amor y de generosidad; el reluciente oro ha hecho que desaparezcan los impulsos del humano corazón y un volcán de ardiente lava amenaza destruir el mundo, pues la paz huye del hogar, de la vida pública, de las sociedades, para ceder su puesto al despotismo y a la tiranía.

La soberbia llega a dominarlo todo y como no dura su engrandecimiento, la degradación es el término de aquellos que obran impulsados por su espíritu.

El hombre es sociable por naturaleza y busca con frenesí todo aquello que puede apagar la ardiente sed de felicidad que experimenta en sí mismo, pero tan solo la verdad y el bien pueden llenar el vacío de su corazón.

Desgraciadamente en nuestros días se han saturado los pueblos de excesiva libertad y a pesar de que han querido hacer más agradable la vida con los progresos de las ciencias, de las industrias y de las artes, sin embargo, como han abusado de ellas, se les ha hecho insoportable la existencia.

Que busquen, enhorabuena, los individuos santuosos palacios donde reine solo la comodidad y el regalo; que halaguen sus pasiones por los medios más refinados que haya podido inventar el materialismo; que atesoren el oro que compra las alabanzas de infames aduladores, no por esto tendrá la paz que sosiega el alma; esta paz se consigue buscando la verdad que se contiene en el libro del cumplimiento de nuestros deberes, porque es indudable que este libro es el mejor compañero.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Hospital militar.

CRÓNICA UNIVERSAL

Estátuas de Washington y Lafayette.

Ayer por la mañana se inauguró en la plaza de Jena la estátua de Washington, regalada a la nación francesa por un comité de damas yankees.

La ceremonia se verificó en presencia de las notabilidades de la colonia americana y de representantes del gobierno francés.

Esta estátua, que tiene siete metros de altura, representa a Washington a caballo, invocando, con la espada en alto, la protección del cielo en favor de sus tropas.

Una orquesta americana tocó el himno nacional de su país y la Marsellesa, después de lo cual, Mr. Porter, embajador de los Estados Unidos, pronunció un discurso en elogio de Washington.

Después de una alocución del cónsul general de la República norteamericana Mr. Cowly, sobre la fraternidad de los soldados americanos y franceses de 1776, el velo que cubría la estátua fué descorrido por las dos madrinas, señoras Jones y Manning.

En un discurso vibrante y caluroso, M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, dió las gracias a los Estados Unidos por haber concebido y realizado el pensamiento de ofrecer a la Francia la estátua del héroe que encarna las virtudes más puras de su raza. El ministro terminó diciendo:

“Al morir Washington, dos naciones vistieron luto: la nación que él había fundado y la nación que le había ayudado a fundarla; y un mismo crepón veló la estrellada bandera y la escarapela tricolor de Lafayette.

Hoy, los dos mismos pueblos, más unidos que nunca y más que nunca convencidos de que no pueden cesar de estarlo sino por el desconocimiento inadmisibles de sus intereses evidentes, celebran de corazón su memoria, como una enseñanza y al mismo tiempo como una garantía del porvenir. No creo que pueda ofrecerse al mundo un espectáculo más reconfortante.”

Como complemento de esta manifestación franco-americana, hoy se ha inaugurado en los jardines del Carrousel la estátua monumental de Lafayette; acto que ha querido revestirse de un brillo excepcional.

Todos los embajadores y ministros americanos en Europa figuran en el programa como vicepresidentes de la comisión de este acto inaugural, que se ha celebrado con gran solemnidad bajo la presidencia del general Horacio Porter, embajador de los Estados Unidos en París.

En favor de los boers.

El comité francés para la independencia de los boers comprende ya 71 diputados y senadores de todos los partidos políticos, sin distinción de matices; 312 consejeros generales (diputados provinciales), 1.250 concejales de Ayuntamientos; muchos individuos de las Academias y de la magistratura é innumerables estudiantes y alumnos de las escuelas superiores.

M. Christian de Willebois-Mareuil, hermano del héroe del Transvaal, ha enviado su adhesión al comité en los siguientes términos:

“Señor presidente:
Tengo el honor de suplicar a usted que se sirva inscribirme entre los adherentes al comité para la independencia de los boers.

El comité puede contar conmigo; si importa, mi persona está a su disposición.

Conde de Villebois Mareuil.

La prensa y León y Castillo.

Los periódicos de París comentan favorablemente la noticia de haber sido nombrado marqués de Río-Muni el embajador de España don Fernando León y Castillo, con motivo de la conclusión del tratado franco-español relativo a las delimitaciones africanas de que hemos hablado estos días.

Las demostraciones de simpatía de la prensa francesa en favor del Sr. León y Castillo, son un reflejo de los sentimientos de amistad que existen entre los pueblos francés y español.

Monumento a Ramón Lull.

La Diputación provincial de las Baleares ha tomado la iniciativa para levantar a Ramón Lull un monumento digno de su grandeza y de su santidad.

Ramón Lull es una de las figuras que pertenecen a la humanidad y de las que llenan un siglo.

El fué quien incorporó a la Historia la personalidad del antiguo reino de Mallorca.

Poeta, filósofo, químico, astrónomo, teólogo, apóstol y mártir, sería difícil hallar quien pudiera negar a Ramón Lull su derecho al homenaje universal.

Sobre la montaña de Randa, consagrada por sus oraciones y regada con sus lágrimas, donde se refugiaba para sus meditaciones y desde cuya cúspide, como águila caudata, comprendió el vuelo para la conquista moral del universo, sobre esa montaña que conserva el surco de sus rodillas de penitente y que domina la bahía encantadora de Palma, debe levantarse un monumento gigante, coronado por la estátua del mártir, a fin de quedarada por los primeros rayos del sol, descubran los navegantes al abordar las costas, desde las cuales envió Lull a Mahon su último suspiro y entregó a Dios su alma inmensa.

Ramón Lull fué profesor de la Sorbona, y París consagró su fama y su mérito. París debe unirse a este homenaje.

Con tal motivo ha venido el presidente de la Diputación provincial de las Baleares don Alejandro Rosselló, a solicitar el concurso del mundo universitario y científico de París, en cuya misión le ayudará sin duda la prensa de esta capital.

A. SAISSY.

París 4 de Julio.

LA CIUDAD DE PEKIN

Pekin sigue siendo en China la ciudad madre, pero ha perdido parte de su antiguo esplendor.

No es ya la hermosa y animada capital de dos ó tres millones de habitantes; apenas tiene ahora de 250.000 a 300.000.

Hállase en plena decadencia, habiendo contribuido a ella la expedición francesa en 1860, el saqueo del palacio de Verano y la destrucción por el fuego del barrio imperial.

La ciudad antigua, que forma un cuadrado regular, y la ciudad china, a Mediodía, que no era más que un arbol en el siglo XVI.

Esta dos ciudades se detestan profundamente. Ninguna solidaridad existe entre los Mandarines del Norte y los Celestes, propiamente dichos. Como para marcar esa hostilidad, una muralla interior los separa.

La ciudad china semejante a una gran feria, con sus plazuelas y estrechos callejones, trasformase en un pantano durante el invierno y en campo polvoriento el verano.

Las epidemias producen allí innumerables víctimas.

Por el contrario la villa tártara tiene anchas avenidas, calles rectas, magníficos puentes de mármol sobre los canales.

Allí están reunidas las legaciones extranjeras y la *high life* (!). En los últimos tiempos han aumentado considerablemente los establecimientos industriales y los comercios de lujo.

En los linderos de una y otra ciudad los musulmanes ejercen sus oficios y los cristianos se dedican al trabajo de relojería, importado hace un siglo por los jesuitas.

La dinastía conquistadora se ha establecido en el Pekin tártaro. El centro de la ciudad está lleno de palacios y jardines imperiales. Un gran lago, gran número de fuentes, los árboles y bosquesillos mantienen un fresco delicioso.

El palacio imperial—cubierto completamente de porcelanas amarillas—constituye, por el solo, una verdadera ciudad, cuyo acceso está prohibido al pueblo.

Protéjenle las altas colinas de King-Chan, y desde sus terrazas se vé Pekin recostado en la llanura.

En las dependencias del palacio se construyó la Catedral de Pekin. Hoy es de la propiedad de los Lazaristas, que la reconstruyeron después que fué incendiada por los fanáticos.

Entre árboles seculares, vérguense los templos chinos del Cielo y de la Agricultura. Su extensión y su altura son considerables.

El Emperador y los príncipes van, cuando llega la primavera, al segundo, conduciendo el arado de marfil, para llamar sobre la tierra las bendiciones del cielo.

Más lejos están los templos de la Tierra, el Sol y la Luna. Acá y allá los monumentos de la civilización cristia-

na alternan con los del paganismo asiático.

Merecen citarse entre aquellos el Observatorio de los jesuitas, con su magnífica colección de bronceos chinos: el Museo de historia natural de los Lazaristas y el Observatorio ruso.

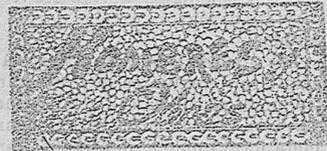
Los extranjeros son odiados por los habitantes de ambas ciudades.

Lo que aumenta el peligro de la situación actual es el enorme número de mendigos que se arrastran por todas partes. Se les puede contar por millares.

Se mueren de frío en el invierno y se reproducen en la primavera como las moscas. Sucios, desnudos, llenos de llagas, obstruyen el paso en las puertas de las casas.

A veces se reúnen en número de trescientos ó cuatrocientos, invaden una calle, gritan, gesticulan, arman un ruido infernal con las cacerolas para recoger la comida, y no paran hasta que satisfacen su deseo.

Esta turba es seguro auxiliar de todos los desórdenes. No hay necesidad de excitarla contra los europeos. Basta con dejarla en libertad.



EL MARQUÉS DE LOS CAMACHOS

10 de Julio.

El 10 de Julio de 1808 se desarrolló en las calles de Cartagena un drama horrible, vergonzoso, inhumano, fruto de la excitación producida en el pueblo por las huestes napoleónicas que obscurcían la patria, para saciar la ambición de su candidato, el más grande general y el más grande ambicioso que ha conocido el siglo XIX.

El protagonista, y al mismo tiempo víctima, del drama, era un anciano de más de ochenta años de edad, cuya existencia estuvo en su mayor parte consagrada a la defensa de la patria; se llamaba don Francisco de Borja y Poyo, era marqués de los Camachos y capitán general del departamento que presenciaba su suplicio, y la causa de este era el haber circulado por la población el rumor de que el héroe octogenario se hallaba en inteligencia con los invasores, ó que veía con simpatía sus propósitos.

La acusación era falsa, pero costó la vida al calumniado.

El marqués de los Camachos fué uno de esos marinos de guerra cuya historia es una continuada y larga serie de hechos que se escriben en la Historia de los pueblos para que sirvan de ejemplo a quienes encarga la patria de su defensa; uno de esos hombres que por preferir la vida de mar a la de tierra, ser tan duchos luchando con los elementos como con los hombres, suele llamarseles “lobos de mar”; pues desde que en 1749 ingresó en la Armada como guardia marina a la edad de 22 años—había nacido en Cartagena en 1727—hasta que los achaques y los muchos años de existencia le inhabilitaron para la navegación, constantemente estuvo embarcado y con sus barcos tomó parte en cuantas guerras estuvo empeñada la patria, mientras él vivió para defenderla en el mar.

Entre los numerosos hechos a que asistió figuran la expedición que los españoles realizaron en 1775 a Argel, el sitio de Gibraltar, puesto en 1779 a consecuencia de la guerra surgida entre España é Inglaterra con motivo de la ayuda que aquella y Francia prestaban a los rebeldes de la América del Norte, y la defensa de Cádiz cuando Nelson la atacó en Julio de 1797.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REBELIÓN EN CHINA

Londres 8.—La sucursal de las Aduanas chinas en esta capital ha recibido un despacho de Shanghai dando cuenta, con referencia a un correo salido de Pekin el día 3, de que en aquella fe-

cha dos de las Legaciones extranjeras quedaban aún en pie.

Las tropas chinas habían perdido unos 2.000 hombres.

Los boxers habían visto también morir a la mayoría de sus jefes.

Roma 8.—Según dice *La Tribuna*, el cuerpo expedicionario de Italia a China se compondrá de dos batallones de 900 hombres cada uno.

Además, enviará Italia a China, con los anteriores refuerzos, dos secciones de artillería y ocho ametralladoras.

Tolón 8.—A causa del fuerte temporal reinante ha tenido que suspender su salida el vapor *Aquitaine*, que ha de transportar al Imperio chino la infantería de marina.

Partirá probablemente hoy, pues el temporal parece amainar.

Washington 8.—El departamento de Estado ha recibido ayer un telegrama diciendo que la Legación en Pekin no había sufrido daño el día 3.

Los ataques recientes de los boxers habían sido poco obstinados, pudiendo sospecharse que trataban de rendir por hambre a las Legaciones.

Continúa siendo muy crítica la situación de los residentes extranjeros.

Washington 8.—Las autoridades norteamericanas han decidido enviar al Archipiélago filipino 6.250 soldados del ejército regular.

El propósito del Gobierno yanqui es que llenen en el Archipiélago la necesidad de mayores fuerzas norteamericanas que se deja sentir en el mismo, sin perjuicio de que más adelante, si la situación de China lo requiere, sean enviados a ella todos estos hombres.

París 8.—*The New York Herald* hace hoy público, en su edición europea, un telegrama de Canton dando cuenta de que Robert Hart ha teleografiado al gobernador de Hong-Kong que la legación inglesa ha sido quemada, y que los europeos que allí había refugiados y que pudieron salvarse del incendio y que quedaron en gran número.

El despacho recoge además el rumor de que el Tsung-li-Yamen ha sido también incendiado.

Un telegrama de Kiel comunica que esta semana partirá para china una escuadrilla de torpederos.

París 8.—En la Cámara de los Diputados, el ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, manifestó que Francia veía con gusto que el Japon uniese sus esfuerzos a la causa común. Y conceptuó que la declaración oficial de guerra sería un peligro para los europeos que residen en China.

La insurrección—añadió—sólo puede vencerse por la fuerza; Francia ofrecerá para ello todos los refuerzos que sean necesarios.

París 8.—*La Gaceta de Westminster* dice que han surgido diferencias entre los aliados.

El Japon está dispuesto a enviar a China todas las fuerzas necesarias, siempre que las potencias le garanticen la anexión de un importante territorio chino. A esto se opone el Gobierno ruso.

Añade que la lentitud que se observa por parte de las potencias para una acción decisiva es el resultado de las rivalidades y desconfianzas que existen entre ellas.

París 8.—*Le Matin* confirma en su número de hoy que el Gobierno acordó ayer definitivamente nombrar a Dodsds comandante en jefe de las tropas de tierra en China.

New York Herald publica en su edición de esta capital un telegrama de Che-Fu, dando cuenta de que han llegado a dicha población, procedentes de puntos diversos, veinte misioneros con sus respectivas familias.

Estos individuos piensan trasladarse enseguida a Wei-hai-Gai y el Japon.

Se acusa a los extranjeros de haber envenenado las fuentes, y tienen que huir para ponerse en salvo de los fanáticos que toman como artículo de fé esta acusación.

París 8.—Según el *Tageblatt*, de Berlín, la situación de Pekin es gravísima, pues los chinos disponen de considerables fuerzas, muchas de ellas bien armadas.

La revolución hace rápidos progresos, y para oponerse a los boxers y a las fuerzas regulares del Imperio, los europeos no disponen ahora más que de 15.000 hombres.

Dicho periódico sostiene que Rusia desconocía la gravedad de la situación, y que la Gran Bretaña no la apreciaba

en su valor, como lo prueba el hecho de haberse comprometido a una guerra con el Transvaal.

Berlín 8.—Se ha recibido en esta capital un telegrama diciendo que el virrey de Canton y general Li-Hung-Chang parece renunciar por ahora a las provincias del Norte.

Ha declarado este personaje chino que carece de toda influencia personal en esas regiones, por lo cual su viaje sería de una ineficacia completa.

Li-Hung Chang ha decretado la pena de muerte en la región de su mando para cualquiera que perturbe el orden, y ha manifestado que los cristianos tendrán de su parte cuanta protección está consignada en los Tratados, que no ha de violar él, ciertamente, saliendo de esa legalidad.

DESDE CASTRO DEL RIO

Actos religiosos

6 de Julio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: molesto su atención por si lo cree oportuno, que se sirva insertar en su periódico las líneas siguientes:

El día 26 del pasado Junio empezó en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

El templo estaba decorado con gran suntuosidad y elegancia, llamando la atención del numeroso auditorio que llenaba sus naves, ansioso de rendir homenaje al Sagrado Corazón de nuestro amantísimo Jesús.

El infatigable orador R. P. Curiel, de la Compañía de Jesús, ocupó la sagrada cátedra en las nueve noches y el día de la fiesta, excitando con arrebatadora elocuencia y gran fervor al auditorio para que amara a Dios nuestro Señor, para que practicara las virtudes y para que no desoyera al Romano Pontífice que invita al orbe católico a consagrarse al Corazón de Jesús.

A las cinco de la mañana ocupaba la cátedra del Espíritu Santo para dirigirnos la meditación; a las diez la ocupaba nuevamente para explicar la doctrina a los niños de ambos sexos, los que anhelosos deseaban la hora de volver a reunirse, y por la tarde oía en confesión a los fieles.

El último día de novena administró la Comunión a las Hijas de María y a la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, acto que estuvo concurridísimo y conmovedor, auxiliándole muy asiduamente el clero de esta localidad.

La fiesta resultó brillante; el pangeórico notable; los cantores, que procedían de esa capital, estuvieron muy inspirados.

La última noche de novena presentaba el templo un aspecto sorprendente y la apiñada multitud hizo, conmovida, una solemne consagración al deífico Corazón.

UN SUSCRITOR.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

REGLAMENTO ORGÁNICO

El ministro de Instrucción pública, que dedica preferentes cuidados a la primera enseñanza, ha dictado ya el reglamento orgánico de ésta, que ha de encanar lo referente a las escuelas, bien necesitadas por cierto de una seria reglamentación.

El extracto de ella, que aquí publicamos, dará idea de la importancia del asunto, que interesa vivamente a todos los maestros de instrucción primaria y a cuantos aspiran a un puesto en esa carrera.

Las escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán para los efectos de su provisión en:

- Escuelas superiores.
- Escuelas elementales completas.
- Escuelas elementales incompletas.
- Escuelas de asistencia mixta.
- Escuelas de párvulos y de patronato.

Las escuelas inferiores a 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825, una vez por oposición y otras por concurso de traslado; las de 1 100 pesetas, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado.

Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso ó traslado.

Para los efectos de la provisión de escuelas y auxiliar por oposición, los rectorados central, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de

cada año las vacantes y en la correspondiente al mes de Junio lo verificarán los rectorados de Valladolid, Santiago, Salamanca, Oviedo y Zaragoza.

Los rectores nombrarán los tribunales de oposición.

El tribunal formulará la lista de opositores aprobados, fijándose en el tablón de la Universidad respectiva. El rectorado hará los nombramientos en su virtud.

Si existieran protestas pasarán los documentos al consejo universitario. De la resolución podrá acudirse en alzada al ministerio.

Son objeto de la provisión por concurso único las escuelas inferiores a 825 pesetas.

Las juntas provinciales publicarán en los boletines oficiales la relación de vacantes de estas escuelas. Trascorrido el plazo de treinta días formularán la propuesta, que se publicará también en el Boletín y se elevará al rector del distrito.

En el mes de Marzo los rectorados anunciarán las escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso. A los treinta días formularán las propuestas los rectores, y después de un plazo de veinte días para reclamaciones, procederán los rectores a hacer los nombramientos.

En el mes de Octubre anunciarán los rectorados en la Gaceta las vacantes que hayan de proveerse por concurso de traslado, y llevarán la misma tramitación que las anteriores.

Las permutas las resolverá el rector del distrito, y si los maestros que las entablasen fuesen de territorios de distinta Universidad, se pondrán de acuerdo los rectores para resolverlas.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez días de licencia; los de las provinciales y municipal de Madrid treinta días; las de mayor duración por los rectorados.

Los expedientes gubernativos a los maestros y auxiliares se instruirán en las juntas provinciales con intervención del inspector de primera enseñanza y junta local y oído el interesado. Terminados, se remitirán al rectorado respectivo, que, después de oír el dictamen del consejo universitario, resolverá lo procedente. Existirá la alzada ante la subsecretaría del ministerio.

Los maestros que dejaren de prestar servicios en la enseñanza, necesitarán rehabilitación para volver a ingresar en ella.

No se reconocerán derechos preferentes.

La junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas a las juntas provinciales.

En la subsecretaría del ministerio no se cursará instancia ni documento alguno que no sea remitido por el conducto debido.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital se expedirán los títulos administrativos de los Maestros de primera enseñanza comprendidos en las tres clases del escalafón, tan pronto como se termine y resuelva el concurso anunciado para proveer las vacantes que por méritos resultan en los de Maestras y de Maestros.

Estos títulos administrativos se reintegrarán con una póliza de a dos pesetas, según está prevenido en las disposiciones vigentes, y de cada uno habrá de sacarse por los interesados copia literal en un pliego de papel de una peseta, pagándose inmediatamente por la Caja el aumento gradual de sueldo correspondiente a la última anualidad económica de 1899 a 1900.

Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de la provincia, los títulos profesionales de los alumnos don José Sánchez Herrero y don Ambrosio Moreno Luque, quienes podrán recogerlos a las horas de oficina, previo el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Por el rectorado del distrito han sido nombrados: maestro interino de la escuela de adultos de Priego, don José Alcalá Zamora y Aguilar; de la auxiliar de las elementales de Lucena, don Manuel Rubio y Aranda, y de la elemental de niños de Carcabuey, doña Francisca Palido y Molina.

En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de la provincia se halla a disposición de la interesada el título de Maestra de primera enseñanza superior de doña Laura Vallejo y Lara.

Han sido nombrados por el señor Rector de Sevilla maestros interinos de las vacantes en esta provincia, los señores don Juan Reina Estrada, para la superior de niños de Aguilar; doña Elvira Sánchez Arévalo, para una de las

elementales de Hircosa del Duque; don Federico Losada García, para la de igual clase en Prán Núñez y don Juan Gordillo y Zúñiga, para la auxiliar de Bujalance.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres de la tarde principió la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el certificado de recepción del acopio y maclaqueo de la piedra destinada al firme de los caminos de la ronda.

Idem la diligencia de subasta para contratar la adquisición de seis uniformes de verano con destino a los porteros de las Casas Consistoriales, servicio efectuado por el único postor don Francisco Flores.

Idem el informe de la comisión de Policía rural proponiendo las cuotas que deben satisfacer durante el semestre comprendido desde 1.º de Julio hasta 31 de Diciembre próximo, como arbitrio establecido a favor del presupuesto municipal, los dueños de cafés y tabernas por ocupación de la vía pública con las mesas y sillas de sus establecimientos.

Idem el expediente relativo a las alineaciones de las calles Cister, Ramírez de las Casas-Dex y Cardenal Toledo, y exponerlo al público por término de veinte días.

Autorizar la sustitución de un tramo de la cañería que conduce el agua a la fuente de San Basilio.

Conceder las autorizaciones que solicitan don Rafael García Lovera para reformar un claro en la fachada de su casa número 9 de la calle María Cristina y don Manuel Remesá Gómez, para hacer varias mejoras en la fachada de la casa número 6 de la plaza de las Doblas, correspondiente a la calleja de dicha vía.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Terminada la orden del día se levantó la sesión pública a las cuatro, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

ASOCIACION CORDOBESA DE ESCRITORES Y ARTISTAS

No habiendo podido celebrarse la junta general convocada para el domingo 8 del corriente, por falta de número de señores socios, se anuncia de nuevo para el miércoles 11, a las nueve de la noche, en el piso principal del café del Gran Capitán.

Se tratarán los mismos asuntos que comprendía la anterior convocatoria, advirtiéndose a los señores socios que, conforme al reglamento de esta sociedad, se tomará acuerdo con los que asistan.

Lo que se hace público para que fácilmente llegue a conocimiento de todos.—José María Ortega, presidente.—Antonio M. de Escamilla y Rodríguez, secretario.

Gacetas

—La cuestión del agua.—Resuelto en principio este arduo problema en lo que se refiere a las fuentes que se surten de las aguas procedentes del venero de la Torrejilla y sus agregados, falta ahora que la Corporación municipal haga un nuevo esfuerzo y ponga en práctica el estudio relacionado con el aprovechamiento de las aguas del venero de la Palma. Las tuberías de hierro que conducen sin mermas sus respectivas dotaciones a las fuentes públicas de la puerta del Osario, plazas del Salvador, del Poño y de las Cañas y Mercado público, serán en brevisimo plazo una solución radical en beneficio del vecindario y de los fondos municipales y una nota muy honrosa para el Ayuntamiento que realizó esta importante mejora. Con la terminación de estos trabajos el distrito de la izquierda queda bien surtido, sobre todo si se vigila con el debido esmero la atarjea que desde los manantiales lleva las aguas hasta su egrada en la nueva tubería. Mucho más importante que estas obras son las que se refieren al distrito de la derecha. Es indudable que el Excmo. Ayuntamiento necesita, para introducir esta mejora en aquellos populosos barrios, invertir importantes sumas, porque dicho manantial, situado en la

cañada del arroyo de Pedroche, y que es uno de los más permanentes de cuantos posee la ciudad, abastece todas las fuentes del distrito, y por tanto el recorrido de las tuberías representaría, con su vasta extensión un gasto considerable. La conducción se hace ahora por atanores de barro, deteriorados en gran parte, y obstruidos en muchos tramos. Ayer, según los partes de la guardia municipal, no tenían agua las fuentes de las puertas de Alfonso XII y de Baeza, plaza de San Rafael, calle Piedra Escrita, Magdalena y otras. Fácilmente pueden comprenderse los perjuicios y molestias que el vecindario experimenta con estas deficiencias. Ahora que se tocan las consecuencias, deben los señores concejales probar con hechos que son fieles defensores de los sagrados intereses que en ellos tiene depositados el vecindario.

—La Escuela de olivicultura.—Acordada en principio la instalación de una Escuela de olivicultura, que tan beneficiosos resultados ha de producir en esta región, se necesita adquirir, por arrendamiento, una posesión de olivar de diez a treinta hectáreas de cabida, con buena casa enclavada dentro de dicho perímetro, para experiencias de demostraciones y análisis de productos, fabricación y conservación del aceite y habitaciones para el personal, por cuyo motivo se hace saber a los propietarios de este término municipal de Córdoba a quienes convenga, que pueden dirigir proposiciones al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles, de ocho de la mañana a una de la tarde.

—Suspensión.—El señor Alcalde ha mandado instruir expediente para depurar los hechos realizados por un guardia municipal, a que se refiere el comunicado que publicamos en el lugar correspondiente de este número, ordenando la suspensión provisional de dicho dependiente.

—Buen servicio.—La guardia municipal prestó ayer un excelente servicio, merecedor de aplausos. El jefe de dicho cuerpo señor Yepes, el brigada Almoguera y los guardias Fiyol y Molina, cumpliendo órdenes recibidas a las doce de la mañana, procedieron a la busca del jitano Basilio, hijo de Felipe Torres, uno de los complicados en el sangriento suceso ocurrido en la calle Gran Capitán recientemente, y único que permanecía en libertad, y a las dos de la tarde consiguieron capturarlo en la casa número 4 de la calle Velascos, que habita Juan Martínez Cortés (a) Malagueño, también jitano. El fugitivo intentó ocultarse en el corral, donde le encontró Almoguera. Felicidades a los dependientes de la autoridad local por este importante servicio.

—Teatro-Circo.—Sigue actuando con muy buen éxito en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica que dirige don Juan Colom. El gracioso juguete en dos actos y en prosa, original de don Julián Sánchez, titulado Sr. D. Lino Guerrero, Madrid, ha sido la última obra puesta en escena por primera vez en esta temporada, con beneplácito del público, al que entretienen las trapisondas originadas por el error en la entrega de una carta y hacen reír las múltiples situaciones cómicas del segundo acto. En la interpretación de esta comedia se han distinguido la señora Vedia, señoritas Soriano y Arévalo y el señor Colom, obteniendo muchos aplausos en unión de los demás intérpretes. Para hoy está anunciado el estreno de la preciosa obra en un acto de Gonzalo Cantó El asistente del coronel, representada en Madrid gran número de noches con general aceptación.

—Armas recogidas.—Anteanoche recojió el cuerpo de vigilancia tres navajas, dos pistolas, un cuchillo y un revólver, a varios individuos sospechosos.

—Sobrestantes.—En las vacantes que hay en la categoría de Sobrestantes primeros y terceros, corresponden los ascensos siguientes: A Sobrestantes primeros, los segundos más antiguos y sin defecto para el ascenso, señores don Juan Antonio Vallejo y Fontenla, con la antigüedad de 3 de Mayo último, y don Antonio Anglada y López, con la de 4 de Junio, afectos, respectivamente, a las provincias de Pontevedra y Córdoba; a Sobrestantes segundos, los Sobrestantes terceros señores don Ernesto Andren y Coscollina y don Juan Luna y Caevas, con iguales antigüedades que los anteriores, y que actualmente sirven en las provincias de Madrid y Córdoba.

—Viajeros.—Hoy saldrán en dirección a Bilbao y Francia, donde se proponen pasar la temporada de verano, nuestro apreciable amigo don José Delgado Pérez y su distinguida familia.

—Muchas gracias.—Ayer vimos con satisfacción que, atendiendo nuestras indicaciones, se estaba reparando el piso de la calle Duque de Hornachuelos y cuesta de Luján. Agradecemos al señor Alcalde esta nueva prueba de atención con la prensa local.

—Concierto.—El segundo concierto de la temporada actual celebrado anteanoche por el sexteto que dirige don Angel García Revuelto, en el Circolo de la Amistad, llevó anteanoche al edificio que ocupa esta culta sociedad numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban muchas elegantes y bellas damas. Todas las obras que interpretó el sexteto fueron aplaudidas y en los intermedios de ellas y al final del concierto las jóvenes bailaron rigodones y walses, prolongándose hasta muy tarde la velada.

—Personal.—Han sido trasladados de la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir a la Jefatura de Córdoba el delineante don Angel Vasconi y de dicha Jefatura a la división expresada el delineante don Manuel Castro; de la División del Miño a la del Guadalquivir, don Manuel Martínez Acosta, Ayudante segundo de Obras públicas; el de igual categoría don Felipe Vara Saez ha pasado de la División del Guadalquivir a la provincia de Jaén; de la cuarta División de ferrocarriles a la Jefatura de Córdoba, el Ingeniero Jefe de segunda clase don Mariano Cárcer y Salamanca y el Ingeniero aspirante don Juan de Roda y López, ha sido trasladado de la provincia de Sevilla a la División del Guadalquivir.

—Por higiene.—En el trayecto que media entre la puerta de Gallegos y la de la Trinidad, hay un foco de infección que pone en grave peligro la salud del vecindario del campo de la Victoria. El guardia municipal ha pasado diferentes denuncias y nada se ha resuelto. A ruego de aquellos vecinos trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

—Título.—En el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla se ha recibido el título de licenciado en Filología y Letras, expedido a favor de nuestro estimado amigo don Manuel Enriquez Barrios.

—Plazas vacantes.—La Gaceta publica un anuncio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico abriendo concurso para la provisión de cinco plazas de oficial tercero del cuerpo de ingenieros geógrafos, oficial tercero de administración, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y que se han de proveer con arreglo a lo dispuesto en los reales decretos de 7 de Enero de 1899 y 9 de Abril último, en un ingeniero agrónomo la primera, en un ingeniero agrónomo la segunda, en un oficial de Ingenieros militares la tercera, en un oficial de Artillería la cuarta y en un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos la quinta. Los aspirantes, que deberán reunir las condiciones que se expresan, pueden solicitar dichas plazas en el término de un mes.

—Enhorabuena.—La damos muy afectuosa a la ilustrada profesora nuestra bella y joven paisana la señora Purificación Melendo y Cruz, que después de haber terminado la carrera de maestra de primera enseñanza superior, con las mejores calificaciones, ha merecido cuatro muy honrosos certificados de igual número de brillantes oposiciones en el trascurso de dos años, ocupando en todas muy preferente lugar entre muchas opositoras, lo mismo en Madrid que en Sevilla, donde efectuó dichas oposiciones. Como consecuencia de las verificadas últimamente, ha obtenido en propiedad la escuela pública de niñas de Añora, cuyo vecindario y autoridades han dispensado cariñosa acogida a la nueva profesora, a quien felicitamos cordialmente por sus triunfos, así como también a sus señores padres.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que blasfemaba en la vía pública y a otro reclamado por las autoridades judiciales para extinguir condena.

—La salud pública.—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: "Durante la semana anterior han sido frecuentes las alteraciones gástricas, gastro-intestinales y hepatogastro-

intestinales, debidas en gran parte al uso de bebidas copiosas y al de los cambios bruscos de temperatura. Las laringitis, anginas y pleurodinias, han sido tambien numerosas. Ha habido bronquitis rebeldes, intensas, con toses pertinaces, congestiones viscerales, principalmente hepáticas, y muchos eczemas. En los niños la patología eruptiva es frecuente; hay sarampión y escarlatina.

Plaza de toros. —Numeroso público asistió anteayer al espectáculo verificado en nuestro circo taurino; los gimnastas hermanos Moscardó hicieron notables y difíciles ejercicios en las barras fijas; las carreras en sacos y sobre los pellejos divertieron mucho a la gente menuda y en la lidia del becerro demostraron sus profundos conocimientos taurómicos y su habilidad extraordinaria el Bolo, el Pavo y otra eminencia del arte, que por modestia, sin duda, ocultó su nombre. El primero despenó al novillo de tres pinchazos archicolosales. La nota saliente del espectáculo fué la ascensión del aeronauta señor Moscardó en su globo. Inflado este en muy poco tiempo, elevose magistoso, llevando colgado de los pies en el trapecio al intrépido gimnasta, que obtuvo una merecida ovación. El mongolfier permaneció en el espacio unos diez minutos y descendió felizmente, yendo a caer en las inmediaciones al puente de hierro de Pedroche, sin que el aeronauta sufriera el menor contratiempo. Durante la lidia del becerro se echaron a la plaza innumerables capitalistas y los guardias municipales, no sabemos por qué, estuvieron muy rehacios para verificar el despejo. Estos abusos, que pueden originar desgracias, se evitarían si hubiera presidencia en tales espectáculos, indicación que trasladamos al señor Alcalde.

Exposición de aceites. —El presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito de la Exposición de aceites que ha celebrado expresada Cámara en los días de la feria última. Entre las cartas que conserva figura una de don Pablo López Ramirez, premiado en dicha Exposición, que dice lo siguiente: "De todas las provincias de España me escriben pidiéndome representación y muestras con condiciones de venta y precios. El paso dado por esa Cámara que usted preside tan dignamente repercute no solamente en nuestra península sino en todo el mundo. Le suplico que para el próximo año tenga en cuenta lo conveniente que sería aumentar a la Exposición de aceites la de vinos. Muy oportuna nos parece esta indicación, y estamos seguros de que la tendrá en cuenta la Cámara de Comercio.

Decomiso. —El perito don Antonio González mandó retirar el domingo del mercado público tres kilogramos de manzanas, que no estaban en condiciones para el consumo.

Sin efecto. —Por orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha dispuesto que continúe prestando sus servicios en la provincia de Cádiz, el jefe de trabajos estadísticos don Antonio Milego, que había sido trasladado a la de Córdoba.

Revalida. —El lunes 16 del corriente darán principio, en la Escuela Normal superior de Maestras de esta provincia, los ejercicios respectivos a las revalidas del grado elemental, conforme en un todo al plan anterior de estudios.

Baños minero-medicinales. —Recomendamos a nuestros lectores los muy acreditados del Horcajo, en esta provincia, cuyo anuncio insertamos en la cuarta plana. El dueño del establecimiento, nuestro digno amigo el ilustrado presbítero don José María López y López, en su afán de mejorar el balneario, al que mira como su patrimonio, no omite medio para hacer grata la permanencia de los concurrentes al mismo. La atenta carta que nos dirige el señor López y sus leales ofrecimientos, son un motivo más que nos obliga a reiterarle nuestra antigua amistad, pues sus condiciones de carácter y sus iniciativas le grangean el aprecio y consideración de cuantas personas cultivan su trato.

Caja de Ahorros. —Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros, pesetas 25.153 por 207 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 24 y se pagaron pesetas 13.192 94, a solicitud de 61 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Sucesos menudos. —La guar-

dia municipal, durante los dos últimos días, ha denunciado a la dueña de un parador por permitir que descargaran en la vía pública un carro de paja, después de la hora designada para verificar estas operaciones; a un vecino del Campás de San Agustín reincidente en lavar sus carruajes en la calle; a un individuo que maltrató a una mujer en la calle Montero; al conductor de un coche particular por no encenderle los faroles durante la noche; a otro cochero que no quiso parar su vehículo para que los dependientes de la autoridad registraran a los individuos sospechosos que lo ocupaban, y a la dueña de una casa de lenocinio de la calle Diego Mendez por consentir escándalos en ella. También han detenido a dos sujetos que alborotaron en la calle de Cárcamo; a un individuo que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada, en la calle Alfaro, y a un mendigo beodo que insultaba a las personas que no le socorrían.

Exposición de París. —La Sidra Champagne "El Hórreo." Entre las instalaciones españolas que más llaman la atención en el gran certamen universal figura en primera línea la de los señores hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias). El famoso Hórreo que tanto llamó la atención, formado con más de diez mil botellas en la Exposición de Gijón, ha sido trasladado a París y colocada tan original como artística instalación en el Trocadero entre las colonias portuguesas y colectividad. Es el punto de reunión de la colonia española que visita a París, bebiéndose allí este delicioso refresco y por la noche se ilumina espléndidamente por 72 lámparas eléctricas. Hace honor a la industria nacional esta instalación y de ella se ocupa extensamente *La Opinión de Asturias* en un largo artículo del que tomamos los anteriores datos. La Sidra de dicha acreditada marca se encuentra en esta capital de venta en todos los cafés, ultramarinos y establecimientos y representa a sus fabricantes en esta ciudad don Ramón Cabrera, Angel de Saavedra 3.

Boletín Oficial. —El de ayer publica lo siguiente: *Ministerio de la Gobernación:* Real orden fijando el límite de glucosas que debe admitirse como componente de la fabricación de azúcares. —*Ministerio de Agricultura:* Real orden circular dictando reglas para proceder a la formación del escalafón de funcionarios cesantes, cuyos servicios están relacionados con los de dicho ministerio. —*Gobierno civil:* Circular encargando la busca de una yegua y una burra que el día 2 del corriente desaparecieron del cortijo denominado "Cañada de la reina", término de Espiel. —*Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Obejo en sus sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. Anuncio del de Belalcázar, relativo a la pérdida de una mula en la aldea de Cuenca, aneja a Fuente Ovejuna, el día 19 del mes último. Idem de tener expuesto al público el padrón de cédulas personales los de Santa Eufemia, Villaviciosa, Pedroche, Carpio, Doña Mencía y Nueva Carteya, y las cuentas municipales el de Iznájar. —*Juzgados:* Edictos del de Brazatorta citando a los herederos de don Antonio Blanco, vecino que fué de Pedroche; del de Pozoblanco a Faustino Moreno Sanchez; del de la Rambla encargando la busca de cincuenta y ocho cerdos robados el 28 de Junio del cortijo "Mingoilla", término de Santaella; del de Córdoba llamando al dueño de una yegua arrollada y muerta por un tren en la línea de esta ciudad a Belmez el 11 de Junio; interesando la busca de dos caballos sustraídos en la noche del 10 de Junio de una cochera de la calle Colón, y emplazando a don Fernando Lopez para ofrecerle una causa; y del de Priego requiriendo la captura de un sujeto llamado Pepe, que vendió o cambió al vecino de Bujalance José Lorente una yegua en el mes de Enero último, la cual había sido hurtada. —*Fábrica militar de harinas:* Convocatoria a concurso de postores, que tendrá efecto el próximo día 17, para adquirir trigo del país.

Escribanos. —Han sido nombrados escribanos de Rute don Adolfo Pascó y Pi; de Castro del Rio don Andrés de Castro Vázquez; de Rute don Adolfo Pérez Higuero, y de Hinojosa del Duque don Carlos García Mañoz, propuestos en primer lugar de la terna.

Escribanía. —Hay una vacante en Muros (Coruña). Se fija el plazo

de treinta días para solicitarla por traslación.

La Junta de Sanidad en Bostón, Estados Unidos, exige ahora a los peluqueros esterilicen sus navajas, brochas, bacías y demás útiles después de cada operación. Se les obliga también a dar una tohalla limpia a cada parroquiano, y a lavarse las manos a cada servicio que hayan de practicar. Se prohíbe el uso de esponjas y borlas, y en caso de un corte, en lugar de restañar la sangre con un pedazo de alumbre como venía haciéndose hasta ahora, el barbero debe aplicar a la herida, con una servilleta limpia, un poco de alumbre nuevo en polvo. Semejantes reglas convendría que se adoptaran generalmente en este país.

15.000 francos para los enfermos. —Un exinterno en los hospitales de París, el señor Louis Legras, hizo, hace ya más de diez años, un descubrimiento precioso, que confirmaron todos los experimentos. Sus maravillosos polvos, que obtuvieron un premio de 15.000 francos, calman instantánea y progresivamente, curan los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

de treinta días para solicitarla por traslación.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Con la acérrima estación
y experimental escuela
Córdoba en Andalucía
triunfar en justicia espera.
Pensamiento.
Para ser buen padre ó buena madre
basta ser hombre ó mujer; para ser
buen hijo es necesario ser hombre de
bien.

Canal.
Sueño con tu amor cual sueña
con su libertad el rey,
con las riquezas el pobre
y con salud el enfermo.
Entre amigos.
—Me he enterado de que has tomado
a tu servicio a Domingo que salió por
ladrón de casa de don Antonio.
—Pues es verdad.
—Lo extraño mucho.
—No lo extraño; se es el mejor
criado: pues ya sé que no me debo
fiar de él.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío y estimado amigo:
Espero merecer de su atención se sirva
insertar en las columnas del periódico
de su digna dirección el siguiente comunicado:

En el día siete del actual y sobre las diez y media de la mañana, se presentaron en el despacho de esta su casa dos agentes recaudadores de la contribución, para evacuar ciertas diligencias.

Fueron recibidos por mí con la atención que merece quien va a donde le llama el cumplimiento de un deber, si quiera sea este algo enojoso, pero es el caso que a dichos individuos acompañaban dos guardias municipales, y uno de ellos, en vez de guardar la compostura y circunspección debidas como acompañante de los agentes, se permitió dirigir las injurias más sucias a una hija mía, creyendo sin duda que se dirigía a alguna operaria, aun cuando como V. comprenderá, estas hijas del trabajo por ser pobres, no dejan de merecer igual respeto.

A consecuencia de tal escándalo, mi referida hija fué presa de un accidente que puso su vida en grave peligro, teniendo necesidad de solicitar los auxilios de la casa de socorro municipal, siéndole prestados por don Manuel Monroy y continuando en un estado bastante delicado.

De este escandaloso hecho, indigno de ningún pueblo culto, tuvo conocimiento inmediatamente el señor Alcalde, en oficio dirigido por citados agentes recaudadores, los que, comprendiendo lo injurioso del hecho, no pudieron por menos de dar conocimiento a la mencionada autoridad.

Doy a usted anticipadamente las más repetidas gracias y me repito de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

Rafael María Pérez de Castro.
Córdoba 9 Julio 1900.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los santos 7 hermanos mártires, y santas Rufina y Sagunda, vírgenes y mártires.—**MAÑANA:** San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio por sus padres é hijo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) cuarto día de la novena rezada a la Santísima Virgen del Carmen, después de la Misa de las seis. Por la tarde se hará la misma novena, a las seis y media.

—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas carmelitas de esta ciudad consagran a su titular excelsa nuestra Señora la Virgen del Carmen, en el convento de Santa Ana. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá S. D. M., se cantará el santo rosario y letanía, seguirá después la lectura, concluyéndose con la bendición y reserva.

—Mañana, a las nueve y media, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta a la traslación de las reliquias del Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Corazón de María. Oficiarán las religiosas de referido monasterio. Se dará a besar la reliquia.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación se celebrará mañana, a las diez, una solemne función a las Santas reliquias del glorioso Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, siendo orador un R. P. Misionero del I. C. de María.

II aniversario.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña Francisca Javiera González Vallarino, viuda de Borrega, que falleció el 10 de Julio de 1898.

Su familia ruega a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos y que pidan a Dios por el alma de la difunta.
Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren el día doce de los corrientes en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Rosario Santolalla y Moreno (q. e. p. d.)

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pájaros a la financierera.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

LECCIONES.—Un joven Profesor con título superior y con los estudios de ampliación de la carrera, según el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, se ofrece para dar lección a domicilio por precio módico, y también en su casa, Madera baja, sin número, a los jóvenes que quieran prepararse para ingresar en el Instituto ó en la Normal.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	46	60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	39	40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	21	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30	20
Oscilación.	18	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	11	50

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	753	50
Temperatura a la sombra.	28	40
Temperatura del termómetro humedecido.	19	80
Tensión del vapor.	11	95
Humedad relativa.	41	60
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	S. E.	
Fuerza.	Muy flojo.	

Córdoba 9 de Julio de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olibés.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica dirigida por don Juan Colom.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La comedia en un acto, *La Prociense.*—El baile, *La sal de Andalucía.*

Segunda sección, a las diez.—Estreno de la comedia en un acto, *El asistente del coronel.*

—El baile, *La macarena.*
Tercera sección, doble, a las once.—La comedia en un acto, *Juego de prendas.*—El baile, *Jota Aragonesa.*

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA TERCERA.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Visita de cortesía.—Puesto vacante.

Madrid 9 (2 t.)
Se han despedido de S. M. la reina los señores Villaverde, Pidal (don Alejandro) y duque de Sexto.

El presidente del Consejo continúa celebrando conferencias con distintos personajes para ofrecerles la Alcaldía, pero todos ellos se niegan a aceptarla.

Mil chinos muertos.—Auxilio a los extranjeros.

9 (2:30 t.)
Comunican de Shanghai que una columna ruso-japonesa atacó a cinco kilómetros de Pekin a las fuerzas imperiales chinas, matándoles mil.

El gobernador de Tsigton ha telegrafiado al emperador Guillermo que se ha esforzado, aunque infructuosamente, en favorecer con su auxilio a los extranjeros que son perseguidos por los chinos.

Firma de la Reina.

9 (3 t.)
S. M. ha firmado un decreto ratificando la adición al convenio sanitario de Venecia.

Tambien ha firmado la concesión de las condecoraciones siguientes: el collar de Carlos III al ministro de Estado de Francia; la gran Cruz de la misma orden a los generales Moltó y Arroquia y encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica al ministro y subsecretario de Estado de Costa Rica, respectivamente.

Varias noticias

Madrid 9 (9:15 n.)
Los boxers han acuchillado en Pekin a trescientos individuos de la servidumbre del emperador.

Han llegado a Pekin tropas mandadas por el príncipe Chung, con objeto de defender a los europeos y proveerles de víveres.

9 (11,15 n.)
Dentro de brevisimo plazo se restablecerán las garantías constitucionales en Vizcaya, continuando en suspenso en Madrid y Barcelona.

Ha marchado a Barcelona el obispo señor Morgades.

Desmiente que trate de publicar una pastoral.

Han comenzado los embargos en Valencia.

Se indica para la alcaldía de Madrid a los condes de Toreno ó Santo Mauro.

9 (12 n.)
Reina gran alarma en Bilbao y San Sebastián con motivo de las órdenes que dió Villaverde para que se nombraran comisionados que vengan a Madrid a modificar el concierto económico, con arreglo a los nuevos impuestos de la última ley de presupuestos.

10 (2,10 m.)
Hoy firmará la Regente la combinación de gobernadores.

Nombrando gobernador de Cuenca al señor Elola.

Trasladando al de Oviedo a Alicante, sustituyéndole el de Tarragona.

Sustituyendo al de Tarragona el de Palencia

Trasladando a Palencia al de Salamanca, sustituyéndole el de Bilbao.

Sustituyendo al de Bilbao el de Cuenca.

El resto de la combinación se la reservan los ministros.

10 (3:30 m.)

El jueves último los chinos con doce cañones atacaron vigorosamente a Tien Tsin.

Las tropas internacionales, con tres cañones, les contestaron rechazándolos y causándoles muchísimas bajas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

